

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0158

FECHA: 19-May-2020

SUMINISTRANTE: GRUPO ROMERO ORTIZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_ Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Alicia Ester Hernández Cáceres

Administrador Orden de Compra: Rafael, Pérez Cabrejo

Numero de acuerdo: Acuerdo # 182/2020

| Cantidad | Detalle   | Costo Unitario | Costo Total    | SABS      |
|----------|---|----------------|----------------|-----------|
| 5        | SERVICIO DE AGENTES DE SEGURIDAD PARA BRINDAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DESCONCENTRADAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES<br><br>El servicio se presentará en las siguientes oficinas desconcentradas:<br><br>Edificio # 3 del Centro de Gobierno; Comisión Nacional de Búsqueda de Niñas y Niños desaparecidos durante el Conflicto Armado, 27 avenida norte # 1197 contiguo a Funeraria las Flores San Salvador; Instalaciones del Ex Cine Libertad propiedad del MRREE 4a. Calle Oriente entre la 8a. y 10a. Norte, para un periodo comprendido del 20 al 3 de junio de 2020.<br><br>Plazo: 15 días hábiles comprendido del 20 de mayo al 3 de junio | 268.35000      | 1,341.75000    | 2020-0284 |
|          |   |                | \$ 1,341.75000 |           |

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 75000/100000 DÓLARES

0000016

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

21-05-20

Fuente Financiam: Fondo General

Compromiso Presupuestario: 1743

Lic. Ana Lucía de Los Angeles Quintas Hernández

Acuerdo No. 182/2020  
AUTORIZACION

DIRECTOR DAF

Nelson Sandoval  
Director de la Unidad Financiera Institucional

